

---


[Superintendencia de Medio Ambiente] Notifica Res. Ex. N°2/ Rol D-250-2025

---

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Vie 17/04/2026 15:08

Para [REDACTED]

 1 archivo adjunto (424 KB)

Res. Ex. N°3 Rechaza PDC.pdf;

Estimad@ Mauricio Vidal Araya, representante legal de Sociedad Gastronómica y de Entretenimientos Balmori Limitada,

Junto con saludar, mediante el presente, se notifica la Res. Ex. 3 / Rol D-250-2025, de fecha 17 de abril de 2026, mediante la cual se Rechaza el Programa de Cumplimiento presentado el titular, y resuelve lo que indica, en el procedimiento sancionatorio seguido contra Sociedad Gastronómica y de Entretenimientos Balmori Limitada, titular de la unidad fiscalizable "Terraza Zenmori (Ex Pub Balmori)".

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales,



**Notificaciones**

*División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile*

---

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)